



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente **Doctor EDGAR MANUEL CAICEDO BARRERA**, se libra el presente Aviso dentro de la siguiente actuación:

ASUNTO	NOTIFICACION ADMISION ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	54001-22-04-000-2025-00297-00
ACCIONANTES	SANDRA ZABALA JIMÉNEZ
ACCIONADOS	Fiscalía Primera Seccional URI, Policía Nacional Metropolitana-DIJIN Y funcionario PONAL- DIJIN NESTOR DANILO ANGEL BARRIOS
VINCULADO	DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE NORTE DE SANTANDER, VENTANILLA ÚNICA DE FISCALÍAS DE NORTE DE SANTANDER, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CÚCUTA, PERSONERÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL-DIJIN, NESTOR DANILO ANGEL BARRIOS (Funcionario PONAL- DIJIN)

Se libra el presente Aviso en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, con el fin de **NOTIFICAR**, la admisión de tutela proferida en primera instancia de fecha 09 de Junio de 2025, dentro de la acción constitucional de la referencia, con el fin de informar del inicio de este decurso constitucional a las personas que puedan resultar involucradas para que dentro del término de **DOS (02) DÍAS**, contados a partir de la publicación, procedan a ejercer su derecho de defensa y contradicción en la presente la acción de tutela,

San José de Cúcuta, 10 de Junio de 2025.

Atentamente,

SAMUEL DAVID MORALES SANABRIA
Escribiente Sala Penal
Tribunal Superior de Cúcuta